



Ciudad de México, 18 de mayo de 2022

ILE EN CDMX, LISTA PARA RECIBIR USUARIAS DE ESTADOS UNIDOS

EN CASO DE PROHIBICIÓN DE ABORTO

- *“Somos un gobierno de inclusión y atendemos a todas las personas pues tienen el derecho de decidir sobre su cuerpo, tenemos la obligación de proteger su salud”*: doctora Oliva López Arellano
- *La próxima semana un grupo de legisladores y legisladoras estatales de Texas, Colorado, Nuevo México, Arizona y Carolina del Norte realizará una visita a los servicios de ILE en la Ciudad de México*

Si en Estados Unidos se decide declarar ilegal el aborto en 26 de sus entidades, la Ciudad de México y su gobierno de inclusión está lista y preparada para recibir a las mujeres que opten viajar a la capital de nuestro país para ser parte de la Interrupción Legal del Embarazo (ILE), ya que este programa es para todas las personas que soliciten el servicio, pues ellas tienen el derecho de decidir sobre su cuerpo, y nosotros la obligación de proteger su salud, aseguró la Secretaria de Salud, doctora Oliva López Arellano.

“Esperemos que el movimiento de mujeres en Estados Unidos consiga frenar una legislación que sería un retroceso que atentaría contra su derecho, pero nosotros tenemos la capacidad de atención (...) lo hemos hecho, y podemos seguir haciéndolo en la lógica de que estamos en la ciudad que reconoce el derecho a la salud de todas las personas y que brinda la atención de manera universal y gratuita”, dijo.

En conferencia de prensa, mencionó que en los 15 años del ILE, de las poco más de 247 mil personas que han sido atendidas por Interrupción Legal del Embarazo en la capital del país, alrededor de 77 mil no residen en la ciudad y sólo 62 han sido de otros países, entre ellas, siete de Estados Unidos, cinco de Colombia y cuatro tanto de Costa Rica como de Brasil y Guatemala; y se han registrado cero muertes.

“Hemos atendido personas del extranjero pues tenemos capacidad en las 15 unidades donde se practica la ILE”, indicó.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA
DE SALUD



López Arellano destacó que afortunadamente ya hay otras entidades federativas que se suman a la ampliación y reconocimiento de este derecho, como ocurrió este martes en Guerrero, que ya aprobó la Interrupción Legal del Embarazo y junto a Coahuila, Baja California, Sinaloa, Oaxaca, Veracruz, Hidalgo y Colima, ya no criminalizan el derecho de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo.

Finalmente se informa que la próxima semana un grupo de legisladores y legisladoras estatales de Texas, Colorado, Nuevo México, Arizona y Carolina del Norte realizará una visita a los servicios de ILE en las unidades de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, con el objetivo de mostrar los servicios de salud y dialogar sobre el impacto de anular el derecho a la interrupción legal del embarazo en algunas entidades de Estados Unidos.

-000-